

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Febrero del dos mil doce, a las once horas treinta minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía: **METROPOLIS COMUNICACIÓN URBANA (MCU) S.A.**, situada en Urdesa Central manzana cincuenta y cuatro solar signado con el número cinco-B, se reúnen los accionistas señores: **ANDREA MARIA FABARA RICAURTE Y SERGIO GABRIEL MUÑOZ RICAURTE**, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de diciembre del dos mil once.

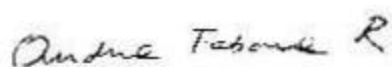
Actúa como Presidente de la Junta el señor: **SERGIO GABRIEL MUÑOZ RICAURTE**, y como Secretaria la señora: **ANDREA MARIA FABARA RICAURTE**, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjuntos a éstos informes los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime éstos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta.

En ésta junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio dos mil doce y recae en la persona del señor: **VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos, da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



SERGIO GABRIEL MUÑOZ RICAURTE
PRESIDENTE



ANDREA MARIA FABARA RICAURTE
SECRETARIA